

Propuesta de implementación del Doctorado en Derecho

En función de la reunión de la Comisión de Doctorado del día 30 de septiembre de 2024, donde se trató el tema de la modificación del plan de implementación del programa de doctorado, se adjunta la propuesta modificada del plan de implementación.

El programa propone un total de 207 créditos para alcanzar la titulación. De ellos, 180 corresponden a la elaboración y defensa de la tesis. Por lo tanto, se deben realizar 27 créditos formativos más, aparte de la instancia de tesis.

La propuesta elevada a consideración tiene como ejes principales los objetivos del doctorado, que implican una formación de alta calidad para producir conocimiento original, que fomente la mejora de la calidad docente e investigadora. También se han puesto en relación dos aspectos: la formación en las competencias requeridas y el rol de la tutoría en la formación de doctorado. Por estos motivos, se ha reorganizado la secuenciación de los seminarios y su temporalización.

A continuación se presentan las distintas actividades consideradas en el plan ajustado.

Planificación General.

Actividad	Objetivos	Contenidos	Créditos	Participantes	Cronograma
Seminario Aspectos formales	Brindar herramientas para la escritura de la tesis. Presentar proyecto definitivo. Presentar el plan general de la tesis.	Aspectos formales del texto de una tesis: normas de citación APA última edición, manejo de bibliografía y bases de datos. Características de la escritura académica. Advertencia del plagio y falta de originalidad de la investigación y la tesis. Entrega del proyecto definitivo, recogiendo las sugerencias del Seminario 1. Entrega del plan de tesis.	4 (optativo)	Doctorandos y docentes a cargo	Segundo semestre Año I
Curso de Teoría y Epistemología	Dotar a los doctorandos de formación epistemológica y metodológica.	Dimensión constitutivamente lingüística del derecho: ficciones, normas, interpretación, desacuerdos, antinomias. Ontología y epistemología del fenómeno jurídico: objetividad, institucionalidad y normatividad; ciencia, teoría, dogmática; creación y cambio del derecho; “entidades” jurídicas y razonamiento práctico. Metodología: condiciones del trabajo científico: formulación de problemas jurídicos; tipos de investigación jurídica: teórica, empírica y dogmática; aspectos éticos de la investigación.	10	Doctorandos y docentes a cargo	Primer semestre Año II
Seminario Aspectos metodológicos	Formar, orientar y perfeccionar en técnicas metodológicas a utilizar en las investigaciones.	Principales herramientas metodológicas utilizables en trabajos de investigación en el área escogida (relevamiento empírico jurisprudencial y/o factual, técnicas de análisis jurídico-comparativo, análisis histórico, análisis de contenido, técnicas de investigación dogmática, técnicas e	8	Doctorandos y docentes a cargo	Segundo semestre Año II

		instrumentos de investigación en el campo social). Técnicas de investigación dogmática Producto: Avance 1			
Seminario Aspectos preparatorios	Realizar devoluciones y comentarios a los proyectos para su fortalecimiento y mejora. Trabajar con los directores y codirectores de tesis.	Presentación de los aspectos sustantivos del proyecto haciendo énfasis en la coherencia entre los objetivos y marco teórico con el diseño de la investigación. Análisis del objeto de estudio, objetivos y metodología. Producto: Plan de tesis.	3	Directores de tesis, Comisión de Doctorado e invitados	Primer semestre año III
Seminario sobre tema objeto de tesis	Presentar por escrito los avances de la tesis. Discutir e intercambiar sobre los textos producidos.	Producción de un texto académico (artículo, resumen expandido presentado en congreso, etc.) en relación con el tema de la tesis. Instancia de intercambio y discusión sobre los textos producidos. Producto: Avance 2.	3	Doctorandos, directores de tesis. Para la instancia de intercambio: Comisión de Doctorado e invitados.	Segundo semestre año III
Presentación de avances	Pre-defensa de tesis	Exposición pública sobre los avances de la tesis. Aportes e intercambios con el auditorio.	3	Doctorandos, directores de tesis e invitados.	Primer semestre Año IV
Aval del Director de Tesis		Formulario cumplimentado.			(A determinar según cada candidato)
Segunda lectura		Lector designado por Comisión de Posgrado			(A determinar según cada candidato)
Defensa			180		(A determinar según cada candidato)

Resumen de créditos del plan		
Actividades	Tipo	Créditos
Seminario. Aspectos formales	Optativo	4
Curso de Teoría y Epistemología	Obligatorio	10
Seminario. Aspectos metodológicos	Obligatorio	8
Seminario. Aspectos preparatorios	Obligatorio	3
Seminario sobre tema objeto de tesis	Obligatorio	3
Presentación de avances	Obligatorio	3
Aval del Director de Tesis	Obligatorio	0
Segunda lectura	Obligatorio	0
Defensa	Obligatorio	180
Total créditos obligatorios		27
Total créditos optativos		4
Total créditos Tesis		180
Créditos necesarios para titulación		206
Créditos totales del Plan (Oferta)		211

Cronograma									
Actividades	Segundo semestre año I	Primer semestre año II	Segundo semestre año II	Primer semestre año III	Segundo semestre año III	Primer semestre Año IV	A determinar según candidato	A determinar según candidato	A partir de setiembre de año IV (a determinar según candidato)
Seminario Aspectos formales									
Teoría y Epistemología									
Seminario. Aspectos metodológicos.									
Seminario. Aspectos preparatorios									
Seminario sobre tema objeto de tesis									
Presentación de avances									
Aval del Director de Tesis									
Segunda lectura									
Defensa									

Avances de tesis de acuerdo al Plan:

- Avance 1 al finalizar el seminario “Aspectos Metodológicos”.
- Plan de Tesis al finalizar el seminario “Aspectos preparatorios”.
- Avance 2 al finalizar el seminario sobre “Tema objeto de la tesis”.
- Avance 3 para acceder a la pre-defensa de la tesis.
- Para solicitar prórroga el candidato debe haber presentado la predefensa y un documento de avance de la tesis.
- Tesis final.

Aspectos operativos de los cursos.

Se propone generar un espacio en la plataforma EVA para los distintos seminarios y cursos, así como para las entregas de avances. Esto permitirá a la Comisión de Doctorado realizar un seguimiento de las actividades realizadas.

ANEXO - DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS.**Seminario. Aspectos formales.**

A partir de la comprensión de la escritura académica como práctica epistémica que produce y organiza un saber original, el objetivo del seminario es acercar a los participantes a los fundamentos teóricos de la escritura académica y brindarles herramientas para la planificación, escritura y corrección de su tesis. Los contenidos centrales son:

- Características de la escritura académica: función discursiva, situación de enunciación; géneros de formación y profesionales.
- Aspectos formales del texto de una tesis: macroestructura y microestructura; normas de citación APA; manejo de bibliografía y bases de datos.
- Intertextualidad y polifonía: referencias, plagio y falta de originalidad de la investigación y la tesis.

Curso de Teoría y Epistemología.

Dimensión constitutivamente lingüística del derecho: ficciones, normas, interpretación, desacuerdos, antinomias. Ontología y epistemología del fenómeno jurídico: objetividad, institucionalidad y normatividad; ciencia, teoría, dogmática; creación y cambio del derecho; “entidades” jurídicas y razonamiento práctico.

Seminario. Aspectos metodológicos.

Metodología: condiciones del trabajo científico: formulación de problemas jurídicos; tipos de investigación jurídica: teórica, empírica y dogmática; aspectos éticos de la investigación. Principales herramientas metodológicas utilizables en trabajos de investigación en el área escogida (relevamiento empírico jurisprudencial y/o factual, técnicas de análisis jurídico-comparativo, análisis histórico, análisis de contenido, técnicas de investigación dogmática, técnicas e instrumentos de investigación en el campo social). Técnicas de investigación dogmática.

Seminario. Aspectos preparatorios.

El Seminario Aspectos Preparatorios tiene como objeto que el candidato revise y eventualmente ajuste o fortalezca el proyecto elaborado en su postulación, para que los objetivos y el marco teórico sean coherentes con el diseño, estableciendo claramente los límites y alcance de la investigación. En particular, se analizará el recorte del objeto de estudio, los objetivos y las estrategias metodológicas seleccionadas. Su dinámica implica un trabajo de debate entre los doctorandos, y entre ellos y los directores y codirectores de tesis, enfocado en el recorte del objeto de estudio, los objetivos de investigación y las estrategias metodológicas seleccionadas. El Seminario culmina con la entrega del Plan de Tesis.

Seminario. Sobre tema objeto de tesis.

Presentación de un capítulo de la tesis, más un resumen esquemático del resto de la tesis.

Instancia de intercambio y discusión sobre los textos producidos.

La Comisión Académica de Doctorado designará un coordinador de la actividad